

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS(*) (1)

JOSÉ GUGLIETTI

Una ley fundamental que rige los procesos de integración es la ley de la homogeneidad; cuando no se da la homogeneidad los procesos de integración levantan formidables barreras, que traban, impiden y tornan imposible la consecución de objetivos de formación de un único espacio común en materia económica y jurídiconotarial y la homogeneidad que existe en América latina es sólo en algunos aspectos.

Existe homogeneidad en el lenguaje, homogeneidad de idioma, homogeneidad cultural básica, pero sin duda existe en América Latina una profunda diversidad de condiciones y circunstancias, y el primer elemento que llama poderosamente la atención cuando se mira el mapa de América latina es su enorme superficie. Bajo esa inmensa superficie laten condiciones históricas, económicas, políticas y sociales absolutamente divergentes y basta recorrerla para darse cuenta que no obstante el aumento de las comunicaciones y el desarrollo de las técnicas de contacto entre los pueblos, evidentemente la distancia sigue siendo "soberana" entre los países americanos. Son países que han estado ligados e integrados en el orden mundial con otros países industrializados de donde provenía el flujo de las inversiones, el flujo financiero, el flujo tecnológicos sin por supuesto olvidar el flujo cultural, espiritual, jurídiconotarial, que han dejado profundas huellas en ellos.

ANTECEDENTES

Desde que, a fines del siglo XVIII, Miranda proyectó su Colombia continental, desde que Bolívar, después de Ayacucho, invitó a los países nuevos al Congreso de Panamá de 1826 para crear un sistema de unificación política, hemos topado continuamente con los duros obstáculos que la realidad histórica y geográfica oponían.

Durante los siglos del imperio español, las provincias americanas tuvieron escasa comunicación entre ellas. El sistema administrativo tendía a separarlas en jurisdicciones distintas que poco tenían que ver unas con otras. Los grandes virreinos y las gobernaciones se entendían directamente con la corona.

Después de 1826 no hubo ninguna tentativa seria de integración: más bien, por el contrario, proliferaron los conflictos de fronteras entre los nuevos Estados y no faltó alguna guerra entre ellos.

Más tarde, en la posguerra reciente, la política económica de sustitución de importaciones indujo a todos los países a producir lo mismo, a crear industrias similares, generalmente artificiales y sobreprotegidas, lo que acentuó el aislamiento económico y alejó la posibilidad de un crecimiento complementario.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

CARACTERÍSTICAS

Pero de cualquier manera constituimos uno de los conjuntos de naciones más homogéneos del mundo por causa de la lengua, la religión y la cultura.

Es sobre esas bases excepcionales y poderosas que debe comenzar a construirse el soñado edificio de la integración. Existen las bases ciertas de la gran nación latinoamericana pero sería ilusorio, y acaso contraproducente, querer comenzar por lo más difícil, que es la integración política.

Lo primero, y acaso lo más importante, consiste en lograr la mayor integración en los campos de la educación y la cultura. Podemos, con relativa facilidad, llevar mucho más adelante de lo que hemos intentado y logrado hasta ahora una eficaz cooperación e integración en materia de enseñanza y formación de recursos humanos.

El fin de la guerra fría apresura el advenimiento de un mundo muy diferente del que hemos conocido desde 1945. Muchas de las nociones y presupuestos sobre los cuales se definió la política de los países americanos han dejado de existir. Nuevas formas de regionalización política, económica y cultural comienzan a emerger. Ya no habrá más bipolaridad, ya no habrá más "alineación" abierta o solapada. El nuevo equilibrio no se va a definir en términos de armas nucleares y divisiones armadas sino en la relación con la capacidad productiva, la capacidad organizativa, la capacidad creativa, la ciencia, la tecnología y las comunicaciones.

Las políticas y las ideologías que hasta ahora han dominado el panorama de la América latina ya no tienen vigencia y sería locura suicida pretender mantenerlas.

La tendencia a la integración económica entre las naciones no es por cierto nueva.

Diversas reuniones y seminarios están teniendo lugar en nuestro país y otros del continente con el objeto de analizar los derroteros de la integración, como respuesta a la necesidad común de crecimiento económico.

No ha sido posible imitar, hasta ahora, el éxito europeo. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, surgida sólo tres años después del Tratado de Roma, se diluyó a raíz de las pretensiones autárquicas de cada uno de sus integrantes. Lo mismo le ocurrió a Aladi - Asociación Latinoamericana de Integración -, su sucesora, que intentó cambiar el rumbo del sistema parcializando los acuerdos, para luego extenderlos al conjunto. Otras varias integraciones tuvieron igual suerte, como el mercado centroamericano o el pequeño Caricom, que asocia a las islas del Caribe.

Las integraciones buscan la creación de espacios más amplios, con consecuencia sobre la economía de escala para la producción y la tecnología. Permiten lograr niveles de competitividad más elevados y un

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

poder de negociación mayor en el ámbito internacional.

El mundo afronta hoy un proceso de internacionalización y globalización económica, producto de los avances tecnológicos, que derriba fronteras.

La integración del continente debería perseguir el propósito de mejorar las condiciones de una definida inserción en el mundo que nos rodea y que creemos conocer pero que ha estado cambiando velozmente en los últimos años hasta el punto de resultarnos casi desconocido y, en todo caso, de no corresponder a las nociones y conceptos tradicionales que hemos mantenido por mucho tiempo. No es sólo el fin de la guerra fría y de la política de enfrentamiento bipolar, con todas sus inmensas secuelas, sino la serie inabarcable que escapa a la capacidad de conocimiento de la mayoría de los seres humanos, de los avances insólitos que se han realizado y se siguen realizando en el campo de la ciencia y la tecnología. La química, la bioquímica, la biología y la astrofísica que se estudian y conocen en los grandes centros mundiales tienen muy poco que ver con las nociones que todavía rigen en los planes de enseñanza. Literalmente, vivimos en un mundo que no conocemos y la mayoría de nuestros saberes tradicionales ya no corresponden a ninguna verdad.

Todo ha cambiado y continúa cambiando: la ciencia, la economía, el poder y sus formas. De un mundo dominado por el dinero y la fuerza bruta entramos en otro en el cual los factores dominantes son la rapidez y el volumen de las informaciones, la utilización masiva de la electrónica, la despersonalización de las decisiones y la desnacionalización de los poderes.

REVISIÓN

Esto implica, entre otras cosas, la necesidad de revisar a fondo los viejos conceptos de la economía nacional y transnacional, porque se va rápidamente a formas de vida económica cada vez más independientes del marco nacional en una tendencia irrefrenable hacia la globalización en todas las formas imaginables.

Esto constituye el mayor desafío para los países subdesarrollados del presente. La mayoría de ellos sigue actuando con viejos conceptos no sólo inactuales sino contraproducentes, con actitudes dogmáticas sobre el desarrollo nacional, la soberanía y la naturaleza de las empresas económicas y financieras.

La reciente firma de un acuerdo entre el Mercosur y el gobierno de los Estados Unidos constituye un acto formal expresivo de la voluntad de empezar a recorrer el camino de la iniciativa para las Américas.

En cualquier escenario futuro, la voluntad de integración de toda América será de gran interés. Tal voluntad debe, entonces, dar lugar a propuestas y acciones concretas dentro del notariado.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Endnotes

1 (Popup)

Primera Parte del Informe de la Comisión de la Integración Económica del Cono Sur del Consejo Federal del Notariado Argentino, presentada por su presidente, escribano José Guglietti.